

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 9** *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador del proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Diplomado en Enfermería (Grupo II, Nivel 7, Área D).*

Mediante Orden de 3 de abril de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 29 de junio), se convocó proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Diplomado en Enfermería (Grupo II, Nivel 7, Área D).

En cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la citada convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas se designará por Resolución de la Dirección General de Función Pública, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, debiendo ajustarse en su composición a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

En virtud de cuanto antecede, una vez celebrado el sorteo ante notario para la designación de los miembros del Tribunal, y verificado que cumplen los requisitos legalmente exigidos para formar parte del mismo, esta Dirección General

#### HA RESUELTO

Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 22 de septiembre de 2010.—El Director General de Función Pública, Miguel Ángel López González.

#### ANEXO

#### **PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (GRUPO II, NIVEL 7, ÁREA D)**

##### **Tribunal Calificador**

##### **Presidente:**

- Titular: Don José Luis Díez Martín.
- Suplente: Don Roberto Salomón Pérez.

##### **Secretaria:**

- Titular: Doña María Jesús Hernández González.
- Suplente: Doña María Concepción Ventosa Torreblanca.

##### **Vocales:**

- Titular: Doña Laura Frías Soriano.
- Suplente: Doña Cristina Pascual Fernández.

- Titular: Doña Mar Cejuela Saldaña.
- Suplente: Doña Concepción Sanchidrián de Blas.
- Titular: Doña María Esther Carredo Cabaleiro.
- Suplente: Don Francisco López Barrio.
- Titular: Doña Paloma Ortega Molina.
- Suplente: Doña Margarita Romero Martín.
- Titular: Doña Raquel Valero Alcaide.
- Suplente: Don Jorge Diz Gómez.

(03/38.450/10)